|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | | **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  **Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño** | | | | | | | | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE** | | | | | | | | | | |
| 1.1.Nombre de la unidad de aprendizaje | **PROYECTO URBANO DE IMPACTO DISTRITAL** | | | | | 1.2. Código de la unidad de aprendizaje: | | | **IB399** | |
| 1.3. Departamento: | **PROYECTOS URBANÍSTICOS** | | | | | 1.4. Código de Departamento: | | | **2570** | |
| 1.5. Carga horaria: | Teoría: | | | Práctica: | | Total: | | | | |
| 4 horas Semana | 20 horas | | | 60 HORAS | | 80 horas | | | | |
| 1.6 Créditos: | 1.8. Nivel de formación Profesional: | | | | | 1.7. Tipo de curso ( modalidad ): | | | | |
| 7 | Licenciatura | | | | | Presencial | | | | |
| 1.9 Prerrequisitos: | Unidades de aprendizaje | | | | | Planeación de unidad distrital. Proyecto de impacto de centro de población | | | | |
| Capacidades y habilidades previas | | | | | Analizar, diagnosticar y representar el municipio en términos urbanos | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **2.- ÁREA DE FORMACIÓN EN QUE SE UBICA Y CARRERAS EN LAS QUE SE IMPARTE:** | | | | | | | | | | |
| ÁREA DE FORMACIÓN | | | | Básica Particular Obligatoria | | | | | | |
| CARRERA: |  | | | Licenciado en Urbanística y Medio Ambiente | | | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **MISIÓN:** | | | | **VISIÓN:** | | | | | | |
| El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es una dependencia de la Universidad de Guadalajara dedicada a formar profesionistas de calidad, innovadores, creativos, sensibles y comprometidos en las disciplinas, las artes, la arquitectura y el diseño. Sus estudiantes se involucran con su entorno social y el medio ambiente en un marco sustentable, son capaces de incidir a través de la investigación científica y aplicada en el ámbito social, artístico y cultural. En la extensión y difusión de la cultura, nuestra comunidad genera y aplica el conocimiento con ética, equidad y respeto a todos los miembros de la sociedad. | | | | El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es la mejor opción educativa en sus áreas de competencia con fundamento en los procesos creativos y la investigación científica y tecnológica. Cuenta con liderazgo académico internacional que se consolida en la calidad de sus programas educativos, su compromiso social y vinculación con los sectores productivos, culturales y económicos. Sus egresados satisfacen con relevante capacidad las demandas sociales, ambientales, productivas y culturales. | | | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| PERFIL DEL EGRESADO | | | | | | | | | | |
| Profesionista que conoce, analiza, diagnostica, planea, proyecta y evalúa propuestas para la solución de la problemática urbana y regional desde un enfoque hacia el desarrollo sustentable, con capacidades para la gestión de propuestas y estrategias de planeación urbana y territorial con conocimientos teóricos, críticos, históricos, técnicos y socio humanísticos para la adecuada transformación de las sociedades contemporáneas, con ética y compromiso social. | | | | | | | | | | |
|
|
|
|
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **VÍNCULOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE CON LA CARRERA:** | | | | | | | | |  | |
| El alumno será capaz de comprender los conceptos básicos de la Programación de Acciones Urbanas y el desarrollo de Proyectos Urbanos dentro de los diferentes Centro de Poblaciones dentro de un municipio en relación la posible metrópoli que pueda integrar, utilizando una metodología que le permita:   1. Analizar las condicionantes de los factores: Socio-económicos, Naturales y Artificiales del desarrollo urbano de los centro de población que conforman un municipio de conformidad con la Planeación Municipal; 2. Programar las Acciones Urbanas necesarias de un Centro de Población como parte de un municipio. 3. Desarrollar un Proyecto Urbano de alcance municipal como medida de mitigación de las necesidades y requerimiento de un centro de población.   Lo que le permite incorporar estos conocimientos y habilidades a su carrera y ejercicio profesional. | | | | | | | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **UNIDADES DE APRENDIZAJE CON QUE SE RELACIONA:** | | | | | | | | | | |
| Es recomendable que el alumno haya cursado las materias: Proyecto urbano de impacto municipal, Fundamentos conceptuales aplicables al urbanismo, Caracterización geográfica de la población, Procesos legales urbanos y territoriales, Expresión gráfica al entorno, Educación visual para el urbanismo, Procesos metodológicos de la planeación, Procesos regulatorios del urbanismo, Aplicación de la topografía y la planimetría al urbanismo, Aplicación cartográfica al urbanismo, Representación técnica urbana, Interpretación de unidades vecinal y barrial, Fundamentos de la sociología para el urbanismo, Fundamentos económicos de la ciudad, Fundamentos del diseño bidimensional y tridimensional para el urbanismo, Aplicación estadística al urbanismo, Representación digital, Planeación de unidades vecinal y barrial, Gestión de la Planeación, Fundamentos del ordenamiento territorial, Procesos normativos del urbanismo y Fundamentos de movilidad, transporte urbano y territorial.  Posteriormente se relacionarán directamente con las materias: Planeación de ciudades medias, Gestión financiera para la planeación, Planeación de unidad distrital, Proyecto urbano de impacto al centro de población, Planeación municipal, Planeación distrital, Proyecto urbano de impacto distrital, Planeación Metropolitana, Evaluación de proyecto urbano, Programación y Proyecto urbano de impacto municipal, Planeación Regional, Programación y Proyecto de impacto metropolitano, Proyecto de fin de carrera.  La materia asimismo se relaciona con las materias: Diseño Urbano, Métodos e Instrumentos, Infraestructuras Urbanas y Territoriales, Medio Ambiente y Patrimonio. | | | | | | | | | | |
|
|
|
|
|
|  | | | | | | | | | | |
| **3.- OBJETIVO GENERAL:** | | | | | | | | | | |
| Evaluar la problemática urbana a nivel distrital, proponiendo alternativas de solución. | | | | | | | | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **4.- COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO DEBERÁ DEMOSTRAR, CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES** | | | | | | | | | | |
| **COMPETENCIAS** | | **REQUISITOS COGNITIVOS** | | | **REQUISITOS PROCEDIMENTALES** | | **REQUISITOS ACTITUDINALES** | | | |
| **COMPETENCIA 1.-** ANALIZA LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES y ESTATALES: PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, PLANES DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN Y PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO LO CONCERNIENTE AL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN COMPETENCIA MUNICIPAL Y ESTATAL | | * Interpreta los lineamientos establecidos en los Programas Municipal y Estatal de Desarrollo Urbano. * Interpreta los lineamientos establecidos en un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población. * Interpreta los lineamientos establecidos en los planes parciales de desarrollo urbano en su conjunto * Interpreta los lineamientos establecidos en los ordenamientos ecológicos locales | | | * Investiga el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de un distrito a seleccionar. * Investiga el o los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población de un municipio a seleccionar. * Investiga los planes parciales de desarrollo urbano de un municipio a seleccionar. * Investiga los ordenamientos ecológicos locales de un municipio a seleccionar. * Sistema de Unidades Urbanas y Territoriales correspondientes * Sistema vial y de vialidad correspondiente. | | * Asume una actitud reflexiva y crítica en el análisis de los distintos Planes y Programas de Desarrollo Urbano municipales. * Maneja con honestidad y objetividad la información investigada. * Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo. * Respeta las normas fijadas en clase. | | | |
| **COMPETENCIA 2.-**  ANALIZA, DIAGNOSTICA Y SINTETIZA LA INFORMACIÓN DEL MEDIO SOCIO-ECONÓMICO, NATURAL Y ARTIFICIAL DE EL O LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN EL CENTRO DE POBLACIÓN QUE, E IDENTIFICA LAS CONDICIONANTES AL DESARROLLO URBANO Y LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES. | | * Sitúa el Sistema de Unidades Urbanas y Territoriales correspondientes. * Sitúa el Sistema Vial y el Sistema de Vialidad correspondiente. * Describe, analiza y diagnostica la información establecida en los instrumentos municipales del medio socio-económico, natural y artificial de el o los centros de población. * Identifica y describe las condicionantes al desarrollo urbano y las demandas urbanas, con base en los requerimientos del Sistema de Unidades Urbanas. | | | * Investiga la ubicación de las Unidad Urbanas de los Centros de Población, en los instrumentos de planeación urbana. * Sintetiza, redacta de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticos y expone los factores del medio socio-económico, natural y artificial generales del distrito. * Desarrolla y expone la propuesta de Demandas Urbanas con base en los requerimientos de suelo urbano, vivienda y equipamiento urbano (principalmente) para el Sistema de Unidades Urbanas. | | * Asume una actitud reflexiva y crítica en el en el análisis de la delimitación del área de aplicación y del análisis de los factores socioeconómicos, naturales y artificiales. * Maneja con honestidad y objetividad la información investigada. * Colabora con responsabilidad en la redacción del Diagnóstico y de las Demandas Urbanas en equipo. * Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo. * Respeta las normas fijadas en clase. | | | |
|
| **COMPETENCIA 3.-**  REALIZA EL PROGRAMA DE ACCIONES URBANAS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO DE ÉL O LOS CENTROS DE POBLACIÓN, Y SU RELACIÓN CON LAS POSIBLES ÁREAS RÚSTICAS, PARA ABARCAR LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. | | * Elabora en base a las Demandas Urbanas el Programa de Acciones Urbanas a corto, mediano y largo plazo. * Identifica las dependencias y/o organismos a nivel federal, estatal, municipal y privadas responsables de la ejecución de cada una de las Acciones Urbanas. * Describe los requerimientos específicos de cada una de las Acciones Urbanas. * Elabora la propuesta de localización de cada una de las Acciones Urbanas. | | | * Desarrolla y expone el Programa de Acciones Urbanas a corto, mediano y largo plazo. * Desarrolla y expone las dependencias y/o organismos a nivel federal, estatal, municipal y privadas responsables de la ejecución de cada una de las Acciones Urbanas. * Desarrolla y expone los requerimientos específicos de cada una de las Acciones Urbanas. * Sintetiza, redacta de manera clara y breve, utilizando cuadros sinópticos y expone el Programa de Acciones Urbanas. | | * Asume una actitud reflexiva y crítica en la elaboración del Programa de Acciones Urbanas. * Maneja con honestidad y objetividad la información investigada. * Colabora con responsabilidad en la redacción del Programa de Acciones Urbanas requerido para el municipio correspondiente. * Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo. * Respeta las normas fijadas en clase. | | | |
| **COMPETENCIA 4.-**  REALIZA UN PROYECTO URBANO DE ALCANCE MUNICIPAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DE LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTO DE EL O LOS CENTROS DE POBLACIÓN. | | * Identifica dentro del Programa de Acciones Urbanas un Proyecto Urbano a desarrollar prioritario para la solución de necesidades de un distrito. * Elabora con base en las Normas Técnicas aplicable, los requerimientos mínimos de localización y dimensionamiento para el Proyecto Urbano de impacto Distrital a realizar. * Elabora el esquema de zonificación general de áreas y vinculaciones del Proyecto Urbano. * Elabora el Proyecto Urbano Volumétrico del Equipamiento y de los Espacios Verdes Abiertos. | | | * Desarrolla y expone la propuesta de localización y los alcances del Proyecto Urbano a desarrollar. * Desarrolla y expone con base en las Normas Técnicas aplicables, los requerimientos mínimos de localización y dimensionamiento para el Proyecto Urbano a realizar. * Desarrolla y el esquema de zonificación general de áreas y vinculaciones del Proyecto Urbano. * Desarrolla y expone el Proyecto Urbano Volumétrico del Equipamiento y de los Espacios Verdes Abiertos. | | * Asume una actitud reflexiva y crítica en la elaboración del Proyecto Urbano de impacto Municipal. * Maneja con honestidad y objetividad la información investigada. * Colabora con responsabilidad en la elaboración del Proyecto Urbano de impacto Municipal en equipo. * Comparte sus conocimientos con sus compañeros de grupo. * Respeta las normas fijadas en la clase | | | |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y/O ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO: Especificar solo los aspectos generales de cómo se desarrollará el curso, para los aspectos particulares y específicos tomar en consideración el formato de LA DOSIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA, anexo.** | | | | | | | | | | |
| **COMPETENCIA 1.-** Taller para la revisión y análisis de las disposiciones establecidas en un Programa Municipal de Desarrollo Urbano, del o de los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano.  **COMPETENCIA 2.**- Taller para el análisis, diagnóstico y síntesis del medio Socio-económico, Natural y Artificial del o de los Distritos, e identifica las condicionantes al desarrollo urbano y los requerimientos sociales.  **COMPETENCIA 3.-** Taller para realizar el Programa de Acciones Urbanas a corto, mediano y largo plazo de los distritos.  **COMPETENCIA 4.-** Taller para realizar un Proyecto Urbano de impacto Distrital como medida de mitigación de las necesidades y requerimiento de la ciudad. | | | | | | | | | | |
|
|
|
|
|
|
|
|
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **6.-SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO**  **6.A. ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN. Criterios y mecanismos. (asistencia, requisitos, exámenes, participación, trabajos, etc. )** | | | | | | | | | | |
| El curso se evalúa de manera continua. Para acreditar es necesario contar con el 80% de asistencias. (Art. 20 Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos)  **Evaluación Continua:** Participación (Cumplimiento en la entrega de trabajos parciales – Cumplimiento en la entrega de avances conforme al programa y calendario establecido en cada una de las etapas)  **Evaluación Parcial:** Cumplimiento de los objetivos establecidos en las tres primeras competencias por medio de la presentación del trabajo establecido en el Programa de Trabajo: Análisis de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano municipales; Diagnóstico y Síntesis del Medio Socio-económico, Natural y Artificial del o de los distritos; y Programa de Acciones Urbanas.    **Evaluación Final:** Demostración del cumplimiento establecido en el programa por medio de la realización del trabajo final de elaboración de un Proyecto Urbano de impacto Distrital y su presentación en la exposición del Departamento al final del semestre con la evaluación de sinodales.  Para la evaluación en periodo extraordinario se aplicará atendiendo a lo establecido en los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos. | | | | | | | | | | |
| **6.B.- CALIFICACIÓN** | | | | | | | | | | |
| **COMPETENCIA** | | | **ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA** | | | | | **% PARCIAL** | | **% FINAL** |
| **COMPETENCIA 1.-** ANALIZA LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES: PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, PLANES DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN Y PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO LO CONCERNIENTE AL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL EN COMPETENCIA MUNICIPAL. | | | 1. Interpreta los lineamientos establecidos en un Programa Municipal de Desarrollo Urbano. 2. Interpreta los lineamientos establecidos en un Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población. 3. Interpreta los lineamientos establecidos en los planes parciales de desarrollo urbano en su conjunto 4. Interpreta los lineamientos establecidos en los ordenamientos ecológicos locales | | | | | 25%  25%  25%  25% | | 10 % |
| **COMPETENCIA 2.-** ANALIZA, DIAGNOSTICA Y SINTETIZA LA INFORMACIÓN DEL MEDIO SOCIO-ECONÓMICO, NATURAL Y ARTIFICIAL DE EL O LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO, E IDENTIFICA LAS CONDICIONANTES AL DESARROLLO URBANO Y LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES. | | | 1. Sitúa el Sistema de Unidades Urbanas y Territoriales correspondientes. 2. Sitúa el Sistema Vial y el Sistema de Vialidad correspondiente. 3. Describe, analiza y diagnostica la información establecida en los instrumentos municipales del medio socio-económico, natural y artificial de el o los centros de población. 4. Identifica y describe las condicionantes al desarrollo urbano y las demandas urbanas, con base en los requerimientos del Sistema de Unidades Urbanas. | | | | | 20%  20%  30%  30% | | 20 % |
|
|
| **COMPETENCIA 3.-** REALIZA EL PROGRAMA DE ACCIONES URBANAS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO DE EL O LOS DISTRITOS, Y SU RELACIÓN CON LAS POSIBLES ÁREAS RÚSTICAS, PARA ABARCAR LA TOTALIDAD DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. | | | 1. Elabora en base a las Demandas Urbanas el Programa de Acciones Urbanas a corto, mediano y largo plazo. 2. Identifica las dependencias y/o organismos a nivel federal, estatal, municipal y privadas responsables de la ejecución de cada una de las Acciones Urbanas. 3. Describe los requerimientos específicos de cada una de las Acciones Urbanas. 4. Elabora la propuesta de localización de cada una de las Acciones Urbanas. | | | | | 20%  20%  40%  20% | | 30% |
| **COMPETENCIA 4.-**  REALIZA UN PROYECTO URBANO DE ALCANCE DISTRITAL COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DE LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTO DE EL O LOS CENTROS DE POBLACIÓN. | | | 1. Identifica dentro del Programa de Acciones Urbanas un Proyecto Urbano a desarrollar prioritario para la solución de necesidades de un municipio. 2. Elabora con base en las Normas Técnicas aplicable, los requerimientos mínimos de localización y dimensionamiento para el Proyecto Urbano de impacto Municipal a realizar. 3. Elabora el esquema de zonificación general de áreas y vinculaciones del Proyecto Urbano. 4. Elabora el Proyecto Urbano Volumétrico del Equipamiento y de los Espacios Verdes Abiertos. | | | | | 10 %  25 %  25 %  40 % | | 40 % |
| **TOTAL** | | |  | | | | |  | | 100 % |
|  |  | | |  | |  | | |  | |
| **7.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Mínimo la que debe ser leída** | | | | | | | | | | |
| * Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos * Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano * Plan Nacional de Desarrollo (Histórico y vigente) * Programa Nacional de Desarrollo Urbano (Historial y vigente) * Programa Nacional de Vivienda (Historial y vigente) * Planes y Programas de Desarrollo Urbano de los ayuntamientos de Zona Metropolitana de Guadalajara. * Ley General de Equilibrio Ecológico * Código Urbano del Estado de Jalisco * Reglamento Estatal de Zonificación del Estado de Jalisco. * Programa Municipal de Desarrollo Urbano (correspondiente a la unidad de análisis) * Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población (correspondiente a la unidad de análisis) * Planes Parciales de Desarrollo Urbano (correspondientes a la unidad de análisis) * “Legislación y Planeación del Desarrollo Urbano en Jalisco” González Santos Erick, Ed, CUAAD, Guadalajara. Jalisco 2006. * SEDESOL. Sistema normativo de equipamiento urbano. México. SEDESOL. 2000. | | | | | | | | | | |
|
|
|
|
|

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DE LA ACADEMIA** | **Diseño Urbano** |
| **FECHA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** | **Febrero 2020** |
| **PROFESORES QUE PARTICIPARON** | **Dra. Patricia Elizabeth Padilla Etienne** |
| **FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN** | **Febrero 2021** |
| **PROFESORES QUE PARTICIPARON** | **Dr. José Luis Aguila Flores**  **Dra. Patricia Eizabeth Padilla Etienne** |